

Inmobiliaria Fuenteroble Cia. Ltda.

Acta No.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE INMOBILIARIA FUENTEROBLE INMOFUENTEROBLE CIA. LTDA. EFECTUADA EL DIECISEIS DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO

El dieciséis de abril de dos mil dieciocho, a las nueve horas, en el domicilio de la Compañía situado en la Urbanización Pinar de la Sierra Diez, en la Parroquia Conocoto del Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los socios de INMOBILIARIA FUENTEROBLE INMOFUENTEROBLE CIA. LTDA., señores:

1. Ricardo Nicolás Martínez Carrillo, propietario de quinientas sesenta participaciones; y,
2. José Gabriel Martínez Rivadeneira, propietario de doscientas cuarenta participaciones.

Los socios nombrados en conjunto representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y acuerdan, por unanimidad, constituirse en junta general ordinaria universal de socios, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para resolver sobre los siguientes puntos:

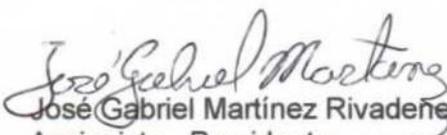
1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017.
3. Conocer sobre los resultados de la compañía

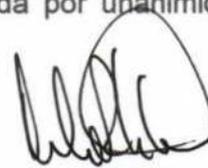
Preside la sesión el titular, señor José Gabriel Martínez Rivadeneira y actúa como secretario el Gerente, Ing. Nicolás Martínez Carrillo.

Se inicia el tratamiento del orden del día.

1. Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente de la Compañía, el mismo que es aprobado, por unanimidad, anotándose la abstención del Gerente.
2. Se analizan los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2017, los mismos que son aprobados por unanimidad, anotándose la abstención del Gerente. Los documentos indicados se agregan al expediente.
3. El Gerente informa que, la actividad de la compañía se ha reducido, sin que haya obtenido ingresos en el ejercicio 2017. Manifiesta que ha realizado gastos por USD 23.938,06 lo que le ha generado una pérdida por igual valor. La Junta da por conocidos los resultados obtenidos por la Compañía en el ejercicio 2017.

Habiéndose tratado los puntos para los que fue convocada la Junta, el señor Presidente dispone un receso para la elaboración de la presente acta, la que puesta en conocimiento de los asistentes es aprobada por unanimidad.- Siendo las diez horas, se levanta la sesión.


José Gabriel Martínez Rivadeneira
Accionista - Presidente


Ing. Nicolás Martínez Carrillo
Gerente - Secretario

Inmobiliaria Fuenteroble Cia. Ltda.

ACTA No.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE INMOBILIARIA FUENTEROBLE INMOFUENTEROBLE CIA. LTDA. EFECTUADA EL DIECISEIS DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO

El dieciséis de abril de dos mil dieciocho, a las nueve horas, en el domicilio de la Compañía situado en la Urbanización Pinar de la Sierra Diez, en la Parroquia Conocoto del Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los socios de INMOBILIARIA FUENTEROBLE INMOFUENTEROBLE CIA. LTDA., señores:

1. Ricardo Nicolás Martínez Carrillo, propietario de quinientas sesenta participaciones; y,
2. José Gabriel Martínez Rivadeneira, propietario de doscientas cuarenta participaciones.

Los socios nombrados en conjunto representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y acuerdan, por unanimidad, constituirse en junta general ordinaria universal de socios, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para resolver sobre los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017.
3. Conocer sobre los resultados de la compañía

Preside la sesión el titular, señor José Gabriel Martínez Rivadeneira y actúa como secretario el Gerente, Ing. Nicolás Martínez Carrillo.

Se inicia el tratamiento del orden del día.

1. Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente de la Compañía, el mismo que es aprobado, por unanimidad, anotándose la abstención del Gerente.
2. Se analizan los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2017, los mismos que son aprobados por unanimidad, anotándose la abstención del Gerente. Los documentos indicados se agregan al expediente.
3. El Gerente informa que, la actividad de la compañía se ha reducido, sin que haya obtenido ingresos en el ejercicio 2017. Manifiesta que ha realizado gastos por USD 23.938,06, lo que le ha generado una pérdida por igual valor. La Junta da por conocidos los resultados obtenidos por la Compañía en el ejercicio 2017.

Habiéndose tratado los puntos para los que fue convocada la Junta, el señor Presidente dispone un receso para la elaboración de la presente acta, la que puesta en conocimiento de los asistentes es aprobada por unanimidad.- Siendo las diez horas, se levanta la sesión.- f) Ricardo Nicolás Martínez Carrillo, Gerente – Secretario.- José Gabriel Martínez Rivadeneira, Presidente.-

Es fiel copia del original.- Certifico.- Quito, 16 de abril de dos mil dieciocho.


Ricardo Nicolás Martínez Carrillo
Gerente – Secretario